

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9426** *GED OPORTUNITY, S.A.U.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que por Decisión del Accionista Único de GED OPORTUNITY, S.A.U. de fecha el 15 de noviembre de 2017, se acordó por unanimidad reducir el capital de la sociedad en la cifra de ciento cuarenta mil euros (140.000 €) mediante la amortización de 140.000 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas con la finalidad de devolver el valor de las aportaciones al accionista único con cargo a reservas de libre disposición.

Los acreedores podrán oponerse a la reducción en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Madrid, 15 de noviembre de 2017.- Administrador Único, Enrique Centelles Echeverría.

ID: A170083633-1